

El Inquisidor

**A la alcaldía de Acámbaro, hay nueva candidata del PVEM.
Los interinatos en Acámbaro son períodos de trabajo, pero no de encubrimiento.
Los can-dedotes a Diputados, en plena actividad proselitista en Guanajuato.
De siete interinatos en Acámbaro durante cinco décadas, en dos hubo problemas.**

HOLA MIS AMIGOS.- Tras la invasión a México por el Gobierno de Ecuador a través de la Embajada de nuestro país en Quito, se prendieron las alarmas a nivel internacional, aguas eh!!!. Aguas!!!. Y es que en lo sucesivo, con este antecedente, es fácil que algún otro régimen haga lo mismo en el afán de capturar a algún enemigo o provocar militarmente a una nación. Por eso, la Corte Internacional de Justicia con sede en La Haya, Países Bajos, debe aplicar un castigo ejemplar al Gobierno de Ecuador que representa el infausto de Daniel Noboa, una persona mal asesorada y que desconoce de política exterior; y peor aún, que tampoco sabe de lo que es el derecho internacional, qué barbaridad!!!. La administración del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha hecho bien en interponer la queja ante la Corte de Justicia y por ahora, no responder militarmente a Ecuador, que bien podría hacerlo. El Gobierno de México ha ‘aguantado’ el embate de la agresión, pero si esto hubiera ocurrido en el siglo XIX e inicio del XX, ya estuviéramos en un conflicto armado contra el invasor. Pero, dejemos el tema y vayamos a las acciones irresponsables de nuestros politicazos marca diablo, esos que ‘brincan’ de un partido a otro como ‘chapulines’, creyendo que el pueblo no los conoce ni identifica, gachos!!!:

1.- A la alcaldía de Acámbaro, hay nueva candidata del PVEM.- Toda una sorpresa causó el cambio de can-dedota a la alcaldía por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), oorale!!!. Y es que la anterior de nombre Martha Olivia Barrera Figueroa declinó por “problemas de salud”, de ahí que el lugar fuera ocupado por Paulette Fernández Martínez, quien es una conocida militante del Partido. De esta manera, Paulette Fernández ha retomado la campaña política y recorre el municipio, incluyendo el centro ciudadano. Fue una ‘modificación’ obligada a decir de los militantes y del Coordinador Municipal, Alex Medina, quien confía en lograr un buen resultado. El PVEM “va solo” en la elección municipal, es decir, no hace coalición con ningún otro Partido, independientemente de que a la Presidencia de la República sí mantiene esa condición con el PT y MORENA. El Verde no logró regidurías en el actual período 2021-2024, aunque sí en los previos: 2015-18 y 2018-21. La política social que encauza es con sentido ambiental, lógico, lo que en otro momento le ha valido la aceptación entre los habitantes del municipio. El Verde pues, retoma la campaña rumbo a la Silla de Juárez 280, la cual también ‘anhelan’: Olga Tirado (MORENA); Claudia Silva (PAN); Tonatihu Albarrán (Movimiento Ciudadano) y Mayra Alcántar (PT).



Paulette Fernández Martínez suplió en la candidatura a Martha Barrera Figueroa

2.- Los interinatos en Acámbaro son períodos de trabajo, pero no de encubrimiento.- Los interinatos han sido períodos de trabajo para los ediles de Acámbaro, lejos de que el plazo es corto para desempeñar el cargo. Desde los años 80 a la fecha, es de recordarse que en 1983 el interino fue Luis Mota Maciel (qepd) en lugar de Baldomero Ramírez, a quien se acusó de asesinar a su chofer; en 1990, Luis Niño fue el ‘agraciado’, si bien Rafael Sánchez Leyva pidió permiso para irse como Secretario General del PRI en el Estado; en 1997 y el 2003, en dos ocasiones, Juan José Martínez fue el interino de Antonio “El Tigre” Tirado quien buscaba puestos de elección popular (¡qué raro!); en el 2012, Luis Sierra ocupó ‘un rato’ la silla municipal cuando Gerardo “El Pollito” Silva trató de conseguir un escaño en el Congreso estatal y en el 2015, Luis Barajas Alcántar estuvo también como interino en Juárez 280. El último interinato fue hace tres años con Soledad Ramírez porque “Ales” Tirado trató de conseguir la reelección. De hecho, fue la primera mujer interina en la historia del municipio. En todos los casos por fortuna, los responsables evitaron ‘que el barco naufragara’ o ‘que el tren se descarrilara’, logrando aceptables resultados en lo general. Hoy en día, el interino Benjamín Tapia Canchola tiene la obligación de cumplir bien la encomienda, no sin que se proteja para evitar ‘sustos’ al concluir el “mandato”. Y si hay algo malo, lo debe decir porque después lo harán responsable. La historia de los interinatos en Acámbaro en las últimas cinco décadas es muy interesante, sin duda. Por fortuna, como se cita, la mayoría cumplió. Ojalá y suceda lo mismo con el Profe Benja Tapia. Es el mejor de los deseos!.



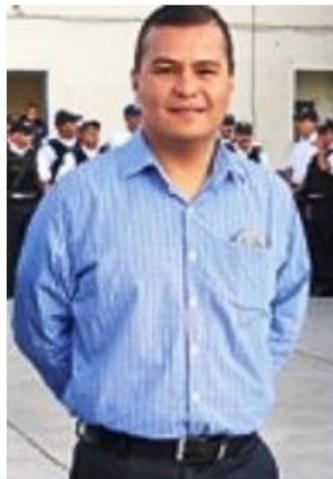
Los interinatos en la alcaldía de Acámbaro son de trabajo para el responsable en turno

3.- Los can-dedotes a Diputados, en plena actividad proselitista en Guanajuato.- A la fecha, los aspirantes a diputados locales y federales ya están en plena campaña. Es así que a la Local por el Distrito XXII de Guanajuato con cabecera en Acámbaro, los can-dedotes son César Larrondo (PAN); Juan Carlos Ojeda (PRI) y Gabriel Pérez (MORENA). Los municipios del Distrito son Acámbaro, Apaseo el Alto, Coroneo, Jerécuaro, Tarandacua y Tarimoro, mientras que a la Diputación Federal por el Distrito 14 de Guanajuato con cabecera en Acámbaro, las aspirantes son Esther Mandujano (PAN); Juana Acosta Trujillo (MORENA) y Karina Durán Serrano (Movimiento Ciudadano). La demarcación incluye Acámbaro, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Coroneo, Jerécuaro, Tarandacua y Tarimoro. Cada quien de acuerdo a su agenda de trabajo, recorre el territorio del Distrito y cuyas poblaciones mis amigos, son como yo: ¡cada vez más críticas y criticonas, de todo y de nada!. Jajaja. Por eso, las campañas deben hacerlas muy bien planeadas, sobre todo los que van por la denominada reelección como son César Larrondo (Distrito XXII) y Esther Mandujano (Distrito 14). Lo bueno para ellos, es que ya conocen la expectativa de la gente que con conciencia plena, habrá de emitir su voto en las urnas el 2 de junio; y lo malo, es que si no cumplieron, “el pueblo se los demandará”. Así es!.



César Larrondo y Esther Mandujano buscan la reelección a las diputaciones local y federal, respectivamente

4.- De siete interinatos en Acámbaro durante cinco décadas, en dos hubo problemas.- Y para no dejar incompleto el tema de los interinatos, hay que resaltar que en cinco décadas se han registrado un total de siete. Y de esos, sólo en dos hubo problemas. No se tuvieron inconvenientes en los de 1983, 1990, 1997 y 2003; como tampoco en el 2021. Pero sí los hubo en el 2012 y 2015. En el primero, Luis Sierra no permitía el retorno de Gerardo “El Pollito” Silva tras la contienda electoral por la cual pidió licencia y esto originó un vacío de poder por espacio de unos 50 minutos. En este momento, cuando no había edil, ni interino ni constitucional, quien asumió el ‘mando’ del municipio –de hecho, no conforme a derecho, aclaro-, fue Margarita Picazo Andrade (qepd), quien fungía como Primera Síndico por el PRI. El Gobierno del “Pollito” fue de una coalición PRD-PRI, ¿se acuerdan?. Entonces, en esos minutos, May Picazo fue la “Encargada del Despacho”. El asunto se resolvió por medio de la concertación política y el Pollito Silva se reintegró como alcalde constitucional. Y en el segundo interinato donde hubo problemas, fue en el de Luisito Barajas, a quien le querían ‘endilgar’ el (aparente) desvío 20 millones de pesos que ‘se tomaron de la Tesorería’ para cubrir la obra de remodelación del centro citadino, siendo un dinero de la cuenta del Ramo 33 federal. El dinero había que regresarlo a la misma cuenta de origen, pero no se hizo; por ello, había una responsabilidad legal que al final del lío, se le asignó al Tesorero de la época, Víctor Chombo, y al propio René Mandujano como el alcalde constitucional (2012-2015). Luisito Alcántar, como abogado que es, logró defenderse bien y solventó el problema. No denunció el hecho a tiempo y eso le originó conflictos. Finalmente, lo aclaró. Hoy en día, es de esperar que mi Benja’s no enfrente problemas. Recuérdese que el interino es el “hombre” de “confianza” del presidente constitucional en turno, pero que esa misma condición tiene un límite legal. Mi Benj’as por fortuna, es inteligente. Claro!.



En los interinatos de Acámbaro de 2012 y 2015, los tuvieron a su cargo Luis Sierra y Luis Barajas

Para concluir con el tema de la invasión a México por Ecuador, es de recordarse que a nuestro país lo invadió España en 1519 por medio de Hernán Cortés. A partir de ello, los ibéricos se quedaron en nuestro territorio durante casi 300 años; luego, nos trató de invadir Francia en 1838 con la famosa “Guerra de los Pasteles” y más tarde entre 1946-48, Estados Unidos nos quitó la mitad del territorio. También en el siglo XIX nos invadió Francia. Esta última, hasta instauró un Imperio. Ya en el inicio del siglo XX, los Estados Unidos nos volvió a invadir en 1914 y ahora, en la tercera década del siglo XXI, lo hizo el Gobierno fascista de Ecuador, que es un ‘títere’ del imperialismo estadounidense y de quien seguramente recibió la orden de atacar la embajada de México en Quito. Salvo en esta invasión del actual siglo XXI, México no ha respondido, en todas las demás, la reacción fue inmediata: lo hizo el pueblo azteca contra los españoles y después nuestros Ejércitos en turno contra Estados Unidos y Francia. Ya veremos cuál será la reacción cuando la Corte Internacional de La Haya emita una resolución final sobre el caso. Es un asunto que debe quedar muy claro, puesto que cuando invaden México, nadie queda sin castigo. Ya veremos!!!. Bueno y por hoy y si tienen tele digital, allí se ven. Envío abrazos y besos a mis guapas y talentosas fans. Ya saben que a todas las quiero por igual. Suerte y saludos!.